

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE JUNO DE 2021

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 18:08 dieciocho horas con ocho minutos del día 05 cinco de junio del año 2021 dos mil veintiuno, Francisco Javier Fernández Melchor, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 04 cuatro del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la sesión Extraordinaria a verificarse en esta fecha a la que los integrantes de este consejo fueron debidamente convocados, el Consejero Presidente Francisco Javier Fernández Melchor a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la suscrita Secretario da cuenta de la presencia de los Consejeros Electorales Distritales:-----

ARMANDO BERNARDO ACOSTA VILLAVICENCIO.-----

LAURA MIRELLA ARELLANO CARRILLO.-----

LUIS ANTONIO MÁRQUEZ FRAUSTO.-----

CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ MAGUEY.-----

KARLA ELIZABETH NAVARRO FONSECA.-----

PAULA MARÍA INÉS VÁZQUEZ GAMA.-----

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MELCHOR.-----

Acto seguido, se da cuenta de la presencia de los representantes de los partidos políticos:-----

TANIA JAZMIN CRUZ RODRIGUEZ.- Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.-----

JORGE ARTURO RIOS NAVARRO.- Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano. -----

JOSE EFRAIN PEREZ SANCHEZ, Representante Propietario del Partido Político MORENA.-----

GILDA VANESSA LOPEZ MENA, Representantes Propietario del partido Político Local HAGAMOS.-----

VICTOR EMMANUEL LOPEZ GARCIA.- Representante Propietario del Partido Político FUTURO. -----

DANIELA JERUSALEM GALLARDO PEREZ, Representantes Propietario del partido Político FUERZA POR MEXICO.-----

JESUS AMBRIZ ZAVALA.- Representante suplente del Partido del Trabajo. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, constato la presencia de siete de los Consejeros Distritales Electorales propietarios, entre ellos el Consejero Presidente, así como la suscrita en mi calidad de secretario, además de la mayoría de los representantes de los partidos políticos acreditados antes este consejo distrital, por lo que, de conformidad con el artículo 176 de la legislación electoral estatal, se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión.-----

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procedí a dar lectura a la siguiente.-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.-----
3. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 04, RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE INFORMA SOBRE LAS PLANILLAS CANCELADAS DE DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021, ASÍ COMO ESTABLECE LAS CONSECUENCIAS DE LAS MARCAS QUE SE REALICEN EN EL ESPACIO QUE ORIGINALMENTE SE PREVIÓ PARA LAS CANDIDATURAS CANCELADAS.-----
- 4.- PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.-----

I. Con relación al punto uno de la Orden del Día; en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud de que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum.-----

II. Con relación al punto número dos de la Orden del Día; y continuando con el desahogo de la sesión, en votación económica les consulté a los presentes, indicaran si se aprueba la Orden del Día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Haciendo el uso de la voz la suscrita Secretario manifiesto que, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se solicita la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en la orden del día, realizando en su caso únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.-----

El Consejero presidente pone a consideración de los consejeros dicha solicitud formulada, haciendo constar que no habiendo ninguna objeción ni consideración al respecto me solicita que en votación económica consulte a los consejeros por la aprobación de la solicitud formulada. Por lo que haciendo el uso de la voz la suscrita secretario en votación económica consulto a los consejeros que los que estén por la afirmativa lo manifiesten levantando la mano, aprobándose por unanimidad.-----

III. Con relación al punto número tres de la Orden del Día; referente al Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, QUE INFORMA SOBRE LAS PLANILLAS CANCELADAS DE DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021, ASÍ COMO ESTABLECE LAS CONSECUENCIAS DE LAS MARCAS QUE SE REALICEN EN EL ESPACIO QUE ORIGINALMENTE SE PREVIÓ PARA LAS CANDIDATURAS CANCELADAS, tomando en consideración la dispensa aprobada, así como que el documento de mérito fue circulado a los integrantes de este Consejo en el momento de convocar a la sesión, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto tres de la orden del día.-----

IV. Con relación al punto número cuatro de la Orden del Día; correspondiente al Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 04 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021, en el uso de la palabra y en virtud de que el mismo fue previamente circulado, se solicitó a la suscrita secretario a dar lectura a los puntos de acuerdo del Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 04 cuatro del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.-----

Se da lectura a los siguientes puntos de acuerdo:-----

-----A C U E R D O:-----

PRIMERO. Se establece el procedimiento a seguir para la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral a utilizarse el día de la jornada electoral, en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en términos de los considerandos VI, VII y VIII de este acuerdo.-----

SEGUNDO. Remítase el reporte de las verificaciones, en medio electrónico a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección de Organización de este Instituto Electoral.-----

TERCERO. Notifíquese el contenido del presente acuerdo a las y los Consejeros Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral, a través de los correos electrónicos autorizados para tal efecto.-----

CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en los estrados de este Consejo Distrital Electoral.-----

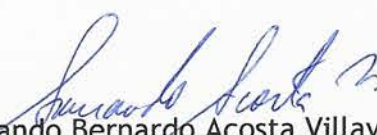
Una vez que se dio lectura a dichos puntos de acuerdo y que no hubo más consideraciones al respecto, procedí a consultar en votación nominal si se aprobaba el proyecto de acuerdo en los términos planteados. Una vez realizada la votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad con lo que se dio por desahogado el punto número cuatro de la orden del día.-----

En virtud de la naturaleza de esta sesión y de haberse desahogado todos y cada uno de los puntos de la Orden del Día, damos por terminada la sesión Extraordinaria siendo las 18:19 dieciocho horas con diecinueve minutos del día 05 cinco de junio del año 2021 dos mil veintiuno.-----


-----**Conste**-----



Francisco Javier Fernández Melchor
Consejero Presidente



Nidia Patricia Gómez Espinoza
Secretario



Armando Bernardo Acosta Villavicencio
Consejero Propietario


C. Laura Mirella Arellano Carrillo
Consejera Propietaria


Luis Antonio Márquez Frausto
Consejero Propietario


Carlos Alberto Martínez Maguey
Consejero Propietario


Karla Elizabeth Navarro Fonseca
Consejera Propietaria


Paula María Inés Vázquez Gama
Consejera Propietaria